



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



---

# GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

---

## Gobierno no busca dañar a negocio, dice Mancera

**DIANA VILLAVICENCIO**

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que no hay una denuncia concreta reportada sobre la presunta injerencia de integrantes de la Unión de Tepito en la operación de la taquería El Borrego Viudo.

En breve entrevista durante el Gran Festival para Niños y Niños de la Ciudad de México, con motivo del Día del Niño, el mandatario local llamó a quienes sepan o quieran comentar sobre este asunto de la taquería a que acudan a declarar ante la procuraduría capitalina.

“El procurador [Rodolfo Ríos Garza] tiene una carpeta de investigación y ahí que declaren todos los que sepan o quieran comentar algo”.

Verónica Villagrana Camarena, supesta propietaria de la taquería que fue clausurada, acusó que desde el 12 de marzo elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y hombres armados ingresaron al establecimiento para tomar posesión del mismo.

Mancera advirtió que en la capital de país la gente armada no será permitida y se hará todo lo que será necesario para contrarrestarla.

Aclaró que el Gobierno de la Ciudad de ninguna manera está interesado en afectar las actividades comerciales y que lo que tenga que ver con índole penal el procurador está encargado.

“He revisado con el procurador, le he dado instrucciones y con su carpeta de investigación está recabando datos”, insistió.

Entre personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública clausuraron este viernes El Borrego Viudo, porque supuestamente no contaba con permiso de uso de suelo.

Este sábado el establecimiento fue reabierto; incluso, la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, aseguró que la taquería cuenta con los permisos en regla.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la Asamblea Legislativa, Margarita Martínez Fisher, cuestionó el actuar del Invea y pidió una explicación a su titular, Meyer Klip.

“La actuación es cuestionable, sin fuerza, ni legitimidad. Es el colmo que llegue la autoridad y los empleados salgan violentamente a impedir una acción legal. Que la autoridad dude es una pésima señal. Meyer Klip debe dar una explicación clara”.

Manifestó su preocupación ante los señalamientos en contra de empleados del Invea pidieron una cuota para evitar clausurar el lugar.

Consideró urgente investigar si realmente el establecimiento, ubicado en el perímetro de la delegación Miguel Hidalgo, fue tomado por una célula dedicada al narcomenudeo.

“Urgimos a las autoridades de la procuraduría capitalina a que investiguen las denuncias, si ahí hay un foco de crimen organizado, hay que evitar que entre el Invea con el pretexto de la violación de un uso de suelo, en todo caso quien debe actuar es la autoridad judicial”, expresó. ●

24 ABR 2017

Página: 2 Sección: METROPOLI

## El Ejecutivo presentará la Carta Magna en la ONU

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, viajará a Nueva York, Estados Unidos, para presentar la Constitución Política de la Ciudad de México ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), en lo que, dijo, será un hecho inédito, ya que es la primera vez que una Carta Magna es expuesta en dicho foro internacional.

Subrayó que en su exposición destacará principalmente la inclusión en el texto constitucional del respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas y barrios originarios, con lo que la capital se coloca como la primera entidad del país en cumplir con ese compromiso adquirido por México.

“Es una invitación muy importante que tiene la Ciudad de México; he pedido al licenciado Porfirio Muñoz Ledo también que haga todos los contactos necesarios para que esto salga muy bien”, señaló el titular del Ejecutivo local entrevistado luego de asistir al Gran Festival para Niñas y Niños de la CDMX, que organizó su administración en el Zócalo, como parte de los festejos por el Día del Niño.

Manifestó que de concretarse dicho encuentro se realizaría esta misma semana, aunque fuentes del gobierno capitalino señalaron que ya se realizan los preparativos para que Mancera Espinosa viaje al vecino país del norte el próximo miércoles.

### Pendiente, reunión con ministros

Por otra parte, el mandatario capitalino dijo que en los próximos días espera concretar una reunión con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para abordar el asunto de las impugnaciones a la Carta Magna de la Ciudad de México.

# Proponen gratuidad contra coyotaje en el Registro Civil

Esa mafia, además de falsificar documentos, se dedica al narcomenudeo, afirma a *Crónica* el director del Registro, Antonio Padierna; dice que propondrá a Mancera no cobrar y acelerar la digitalización de todo servicio

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

**P**ara acabar con el *coyotaje* en el Registro Civil de la Ciudad de México, el director de la institución, Antonio Padierna, propondrá al jefe de gobierno la gratuidad en los trámites, así como acelerar la digitalización de los documentos que emite la institución. Terminar con los *coyotes* significa mejorar el servicio de la dependencia y combatir un riesgo mayor: el narcomenudeo, pues Padierna afirma en entrevista que estas mafias también controlan la venta de droga en la zona. **.14 y 15**

# Registro Civil propone gratuidad en trámites para erradicar coyotaje

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

**P**ara acabar con el coyotaje en el Registro Civil, el director de la institución, Antonio Padierna, propondrá al jefe de Gobierno la gratuidad en los trámites, así como la digitalización de los documentos para eficientar el funcionamiento de la institución.

Terminar con esta práctica significa no sólo mejorar el servicio que se brinda en el Registro Civil, sino combatir un riesgo mayor: el narcomenudeo, pues Padierna afirma que estas mafias también controlan la venta de droga en la zona.

Señala que implementar un sistema digital al alcance de los capitalinos contrarrestaría el trabajo ilegal de estos gestores.

El funcionario señala que los coyotes, además de realizar trámites que en el Registro Civil son mucho más baratos también se dedican a la falsificación de documentos y al narcomenudeo en la zona.

El funcionario otorgó la entrevista después de que *Crónica* publicara la problemática que aqueja a capitalinos dentro y fuera del Registro Civil.

Esta casa editorial denunció que los coyotes ofrecen sus servicios para agilizar la entrega de trámites, así como para la obtención de documentos apócrifos.

Padierna Luna explica que si bien el coyotaje es un problema que esta enquistado desde hace muchos años, desde que él tomó posesión del cargo como director del Registro Civil ha trabajado para combatirlo.

Por ello, la institución ha eficientado el servicio poniendo en funcionamiento las 40 ventanillas que dan servicio a la unifila

y ha ampliado el horario de atención a los capitalinos.

Asegura que los coyotes interceptan a "sus clientes" mucho antes de que éstos puedan llegar a las instalaciones, dice que debido a la falta de información y tiempo los capitalinos prefieren trabajar con estos gestores que actúan de forma ilegal.

—¿Cuánto tiempo lleva a cargo del Registro Civil?

—Yo llegué aquí el 15 de noviembre del 2015. A partir de esa fecha yo me hice cargo, podemos decir que tengo año y un poquito más que estamos trabajando y pues hemos hecho mu-

"Es una mafia que ha estado enquistada desde hace muchos años"

cha chamba para cambiar muchas de las cosas y que realmente nos han funcionado.

—¿Han trabajado en cuanto a la problemática del coyotaje?

—Esto es un mal que ha invadido no solamente la función del Registro Civil sino todas aquellas que dan servicios públicos.

—¿Sobre quién cae la responsabilidad de este mal?



—Bajo ninguna circunstancia pretendo culpar a nadie, menos a los ciudadanos, nosotros como funcionarios públicos tenemos la obligación de protegerlos y de brindarles todas las medidas para que se facilite la vida en general, empezando por los servicios que dan los gobiernos.

Por eso no quiero responsabilizarlos de una actividad que forma parte por un lado de las

obligaciones de gobierno y por otro lado que se está viendo duramente atacada por los coyotes.

—¿Cuánto tiempo tiene este problema?

—Mucho. Déjame decir que el coyotaje son mafias que se dedican no solamente a la falsificación de documentos, no sólo de Registro Civil, sino a realizar trámites de todo tipo en todas las dependencias donde se dan servicios públicos. Es una mafia que ha estado enquistada desde hace muchos años. Incluso me atrevo a decir que no sólo tiene que ver con los documentos, sino que también con una cuestión de narcomenudeo.

—¿Entonces no es un problema que solo aqueja al Registro Civil?

—No claro que no, si tú vas a donde los pasaportes alguien te ofrece algo; cuando vas a la licencia; cuando vas a pagar a la Tesorería o cuando vas a pagar la

tenencia, el agua o el predial; o cuando pagan una multa o cuando van a verificar los coches.

Desafortunadamente se aprovechan de la necesidad urgente de la gente, porque si te voy a decir que a los ciudadanos nos falta dedicarle un poquito más de tiempo al trámite de nuestras necesidades en general.

—¿Por qué la gente recurre a los coyotes?

—Porque hay trámites que aquí se hacen pero que la gente desafortunadamente no conoce y entonces muchas veces antes de llegar a las oficinas son interceptados por estas personas en las inmediaciones

del edificio y entonces los engañan para poder realizar los trámites. Esto es un tema importante.

—¿No sería más fácil efficientar el servicio?

—Hemos efficientado tramites, hay algunos que antes se resolvían por la vía judicial y ahora los tenemos por la vía administrativa y ahora es más fácil para nuestros ciudadanos.

Por ejemplo, ahora la unifila es atendida por las 40 cajas,

antes el servicio era hasta las 14:00 horas, ahora es hasta las 18:00.

—¿Han detectado complicidad de los trabajadores del Registro con los coyotes?

**(PASA A LA 15)**

—No quiero ser tan estricto y decirlo de esta forma, pero también tengo que ser sincero. A mediados del año pasado detectamos que un trabajador solicitó 500 pesos, se hizo la denuncia, se retiró y está abierta la investigación en el Ministerio Público y entonces ahora ya es parte de la Contraloría hacer las investigaciones, yo ya hice la mía, que fue separarlo del cargo.

—¿Pero en cuanto al coyotaje no ha habido casos?

—No he tenido el caso ni hemos agarrado a un coyote aquí dentro. Son gente que sabe lo que hace, sabe su actuar, los hemos seguido pero no hemos podido agarrarlos.

—¿En verdad sólo uno?

—Tenemos otros dos casos más serios, tenemos una bóveda de alta seguridad en la que se guarda el papel, ya que este es único. Tenemos un control muy estricto y al hacer la revisión detectamos que un cajero del juzgado 12 con una misma línea de captura que estaba pagada debidamente hizo 165 trámites con la misma línea, lo cual es corrupción y generó un daño patrimonial por más de 100 mil pesos; lo denunciemos y hoy está la investigación.

Tenemos otro caso que fue similar, no recuerdo el juzgado,

pero fue igual.

—¿Qué han hecho para combatirlo?

—Yo te puedo señalar más de 20 cosas que hemos hecho para combatir la corrupción interna, la corrupción externa y el terrible daño que provoca el coyotaje no sólo a la institución, sino también a los ciudadanos la intervención de estos famosos gestores.

Tenemos nosotros una serie de propuestas que pueden ayudarnos no sólo a la erradicación de este terrible cáncer que nos afecta a todos, sino a la mejor de la prestación del servicio a los ciudadanos que nos van a tener que ubicar forzosamente a la vanguardia de los trámites y los servicios de la ciudad.

—¿Cuáles son estas propuestas?

—La modernización de los procedimientos, el acortamiento de los trámites y la digitalización del sistema deben ser la pauta para facilitar a todos los ciudadanos la consecución del documento que ellos requieren. Y hoy tenemos la fortuna de no sólo atender los asuntos de carácter local, sino también tenemos un sistema para atender los asuntos de carácter foráneo.

Por ejemplo, hay un sistema en el que todos estamos registrados y eso pertenece a un archivo. En ese archivo se formó un libro y en ese libro yo puedo saber quién eres, quiénes son tus

papás y demás, pero yo no puedo saber si estás casada, entonces tengo que cerrar tu archivo de nacimiento para abrir el de matrimonios y cerrarlo para saber si esa persona ya murió. Tenemos archivos separados, pero hoy estamos haciendo el trabajo para juntarlos de tal manera que cada ciudadano tenga un archivo único de registro civil, inclusive no solamente eso, si no sabes qué documentos se han solicitado a la institución.

—¿Pero en cuanto al coyotaje que propone el Registro Civil?

—Espero no comprometer al jefe de gobierno y al consejero jurídico, pero en aras de garantizar el derecho a la identidad de la persona y de garantizar el respeto a los derechos humanos, la actividad registral debería ser gratuita, totalmente gratuita.

—¿Es viable esto para el gobierno?

—Claro, el Registro Civil recibe al año 100 millones de pesos, a cantidad no es tanta, pero nosotros, la Ciudad de México y casi todos los registros del país deberíamos dar la actividad registral gratuita y generar ingresos por la venta de servicios. Entonces yo ya no dejo opción a que ellos cobren porque el trámite es gratuito.

También deberíamos migrar por completo de la validación escrita a la validación digital, que no me mandan cientos de oficios. Si migramos a ese sistema

las distintas instituciones pueden pedir validación en línea. Un sistema identificaría lo que está buscando y él contestaría.

Además, se debería implementar la utilización universal de la materia registral de los sistemas digitales y ponerlos al alcance de los ciudadanos.

Y si me autoriza el jefe de gobierno esto entraría en marcha a la mitad del próximo semestre.

—¿Tienen identificados a los coyotes?

—Claro. Pero no los hemos podido agarrar en flagrancia. Sin pretender evadir mi responsabilidad personal, quiero aclarar que es de la puerta hacia adentro. Sabemos que son mujeres, jóvenes, hombres incluso de la tercera edad. Sabemos que su guarida es una vecindad que está en la calle de Doctor Andrade, en el número 14 o 24, no recuerdo bien el número. Todos son vínculos, desde los ambulantes, la base de microbuses, toreros...todo.

—¿A quién compete combatir la problemática?

—Eso es tema policial y te he de decir que desde que yo llegué se implementaron reuniones semanales y quincenales con la Secretaría de Seguridad Pública, con el GERI, con la delegación Cuauhtémoc, con la Autoridad del Espacio Público para armar los operativos necesarios para evitar estos problemas. Esto es tema

policiaco, se han hecho dos operativos y se han agarrado a ocho coyotes con documentos apócrifos y si no mal recuerdo fueron consignados al Reclusorio Norte.

—¿Por qué no hay vigilancia en el interior?

—Sí la hay. Cuando yo llegué aquí no había ningún tipo de auxiliar en seguridad, nosotros mandamos a colocar ocho cámaras que están grabando las 24 horas, los 365 días del año.

—¿La forma es que está hecho el sistema actual es un problema?

—Sí. El sistema se diseñó de tal modo que si no le metes un determinado número de caracteres no te localiza, si no le metes un determinado número de datos no te busca y eso no puede ser, nosotros necesitamos que te localice de manera discriminada por homonimias, apellidos de tus padres, CURP. Al Registro Civil lo único que le interesa es garantizar tu derecho a la identidad.

—¿Cómo funciona el sistema foráneo?

—Ahora no sólo buscamos sus actas, sino que también nos comunicamos con los distintos estados, con las secretarías y con los enlaces para poderles ayudar a la corrección de sus actas que en línea hemos solicitado.

—¿Cuáles son los estados con los que más trabaja en Registro Civil?

—Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guanajuato, el Estado de México y Michoacán.

## Los coyotes atienden menos gente y obtienen más recursos

Si un coyote logra tramitar en un día 100 actas de nacimiento habrá ganado 50 mil pesos, mientras que el Registro Civil, por la misma cantidad de trámites, habrá recibido sólo seis mil 461 pesos, es decir el coyote obtiene 43 mil pesos más que la oficina central.

A diario al Registro Civil acuden cerca de cuatro mil personas a realizar algún trámite. En días fuertes como jueves y viernes, al menos siete mil.

Los coyotes, quienes mero-dean el Registro Civil, según la institución, atienden al menos al 10 por ciento de estas personas. Esto quiere decir que atienden entre 400 y 700 personas diariamente, por lo que en una semana estarán atendiendo de dos mil a tres mil 500 individuos que prefieren la rapidez antes que legalidad.

El trámite más barato en el Registro Civil y por el que acude la mayoría de la gente es la búsqueda de datos y obtención de actas de nacimiento que tienen un costo de 64 pesos con 61 centavos y por las actas de defunción que tienen un costo de 217 pesos.

Los coyotes cobran 500 pesos por un acta de nacimiento, 700 por realizar la búsqueda de datos y mil pesos por un trámite de acta de defunción.

Esto quiere decir que un

ciudadano paga a un coyote por un acta de nacimiento el 700 por ciento más de su valor; por una simple búsqueda de datos el mil por ciento y por un acta de defunción el 440 por ciento más.

Por ejemplo, si en un día un coyote expide 100 actas de nacimiento habrá ganado 50 mil pesos, en tanto que el Registro Civil por la misma cantidad de trámites habrá recibido sólo seis mil 461 pesos, ganando más de 43 mil pesos más que la oficina central.

Ahora que, si el gestor expidiera en un día 700 actas, habrá obtenido una ganancia de 350 mil pesos mientras que el Registro Civil no excederá los 45 mil pesos. Esto quiere decir que los coyotes habrán ganado 770 por ciento más que la institución.



En tanto que si un coyote tramitará 100 actas de defunción en un día, ganaría 100 mil pesos mientras que la institución gubernamental recibiría un ingreso de 22 mil 700 pesos. La ganancia del gestor sería de 77 mil 300 pesos.

Si en el mismo día el coyote gestionará 700 actas de defunción obtendría una ganancia de 700 mil pesos a diferencia del Registro Civil que sólo obtendría un ingreso de 158 mil 900 pesos.

El gestor que actúa de manera ilegal estaría percibiendo el 440 por ciento más por este trámite.

Por último, si la gente tramita 100 búsquedas con estas personas estas recibirían 70 mil pesos por realizar la diligencia, en cambio el Registro Civil sólo percibe seis mil 461 pesos.

La ganancia del coyotaje es de 63 mil 539 pesos a comparación de la institución.

Si se realizaran 700 búsquedas en un solo día el bolsillo del gestor ilegal recibiría 490 mil pesos en tanto que al Registro Civil sólo entrarían 45 mil 227 pesos por la misma cantidad de diligencias.

En este caso la delincuencia habrá ganado el mil por ciento del costo real de los trámites. (Ana Espinosa Rosete)



# ABORTO: LA CRUDA REALIDAD

**Hace 10 años se despenalizó el aborto, pero hoy la Ciudad de México está convertida en una isla dentro de un país que criminaliza y promueve un bloqueo sistemático para que las mujeres no interrumpan el embarazo, incluso en casos de violación sexual**

12

24 ABR 2017

Página: 1 Sección: Portada

# ABORTO # Mujeres LA CRUDA REALIDAD

**Hace 10 años se despenalizó el aborto, pero hoy la Ciudad de México está convertida en una isla dentro de un país que criminaliza y promueve un bloqueo sistemático para que las mujeres no interrumpan el embarazo, incluso en casos de violación sexual**

**POR CARLOS SALAZAR**  
@salazarcarlosa1

**H**oy se cumplen 10 años de que se aprobó la despenalización del aborto en la Ciudad de México, un hito que marcó sin duda un parteaguas en los derechos humanos y reproductivos de la mujer en el país.

Sin embargo, en el resto de la República la situación para las mujeres que desean interrumpir su embarazo es muy diferente, dramática, cruda.

En México, ellas enfrentan graves obstáculos para ejercer sus derechos reproductivos, y tienen que enfrentarse no solo a la estigmatización social, producto de una idiosincrasia que

pareciera anclada a otro siglo, sino que incluso están en riesgo de ser criminalizadas.

Aunque a nivel federal, la violación es una causal que permite la interrupción del embarazo de manera legal, la implementación de esta norma y el acceso real a las mujeres que quieren ejercer este derecho está lejos de ser una realidad.

"El aborto por violación es legal en todo el país, y a pesar de eso hay varios casos de niñas de 8, 9, 10 años que se quedan embarazadas por producto de violación y no hay acceso al aborto. La ley lo permite pero en la práctica no hay necesariamente los servicios", asegura Regina Tamés, directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

"No se cumple la ley, los funcionarios medianos le po-



**Las ricas abortan.  
Las pobres mueren.  
Basta de hipocresía!**

**En los estados del interior de la República, la situación para las mujeres que desean interrumpir su embarazo es muy diferente a la que se vive en la CDMX.**

nen obstáculos a normas y a leyes en el caso concreto de los servicios de aborto a mujeres violadas. Los funcionarios que tendrían que estar más sensibilizados son los que están poniendo los obstáculos", afirma María Consuelo Mejía, directora de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD).

Según datos oficiales, desde enero de 2009 a junio de 2016 se han recibido 70 mil 630 denuncias por violación sexual, tanto en las procuradurías locales como en la Procuraduría General de la República, cifras que contrastan con el número de procedimientos de aborto por violación que las secretarías de salud locales, IMSS e ISSSTE reportan durante el mismo periodo: solo 61.

La falta de conocimiento por los trabajadores del sector salud, el intento de imponer creencias personales por encima de la salud, y en muchas ocasiones la intimidación y el engaño, son una barrera que niñas y mujeres víctimas de violación tienen que enfrentar al querer interrumpir su embarazo.

En ese sentido, María Consuelo Mejía está convencida

## Cifras del abuso

De 2009 a 2016, tanto la PGR y procuradurías locales, como instituciones de salud públicas, registraron:

**70,630**

denuncias por violación sexual en esos años

**61**

abortos reportados por las secretarías de salud locales, IMSS e ISSSTE, en ese mismo período

de que si se cumpliera la ley en la práctica, muchas mujeres tendrían acceso al derecho de un aborto seguro, y por ello es necesario que los funcionarios tomen mayor responsabilidad para el cumplimiento de la ley.

"También hace falta mayor conciencia de los que hacen las leyes, en el sentido de las implicaciones que tiene para la vida y la salud de las mujeres y de la sociedad el que las mujeres tengan acceso a estos servicios", apunta.

Para Regina Tamés, uno de los mayores retos es la falta de uniformidad en la legislación, ya que las causales legales son diferente en cada estado, por lo que es necesario homogeneizar la ley y dejar de criminalizar a la mujer.

"En el resto del país es necesario que se modifiquen las legislaciones, de que haya los servicios y por último que no sean criminalizadas, que aquella mujer que se haya practicado un aborto no sea perseguida como si fuera un criminal. Las reformas lo que han hecho es criminalizar a las mujeres. Las mujeres tienen miedo de practicar los abortos", señala.

**El aborto por violación es legal en todo el país, y a pesar de eso hay varios casos de niñas de 8, 9, 10 años que se quedan embarazadas por producto de violación y no hay acceso al aborto. La ley lo permite pero en la práctica no hay necesariamente los servicios"**

**Regina Tamés**  
Directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)





# A la cárcel

**En muchos estados, el aborto sigue siendo un delito que ha llevado a muchas mujeres a purgar penas en diferentes prisiones del país**

**176,000** mujeres interrumpieron legalmente su embarazo en los hospitales y centros de salud públicos de CDMX, hasta el 20 de abril de 2017

**50,000** mujeres de esas 176 mil llegaron de otros estados de la República, la mayoría del Estado de México (44 mil), según cifras de la Secretaría de Salud

El interior de la república, pocas cosas han cambiado. En muchos estados aún hay legislaturas que penalizan a las mujeres que optan por el aborto, una forma de intentar persuadirlas a que aborten y que muchas veces las orilla a la clandestinidad.

A tan solo unos kilómetros de la capital sigue siendo un delito y muchas mujeres se encuentran purgando penas en diferentes prisiones del país, otras tantas optan por la interrupción de forma ilegal, con todos los riesgos que conlleva para su integridad.

A 10 años de aprobada la reforma en la Ciudad de México, Jorge Carlos Díaz Cuervo, legislador de la ALDF de 2006 a 2009 y quien fue el autor de la iniciativa para la despenalización del aborto, cree que se logró un avance en la Ciudad de México, sin embargo reconoce que en el resto del país aún hay mucho que hacer.

"No hemos logrado que se reconozca a nivel nacional que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su cuerpo y que es una injusticia y un problema de salud pública sabiendo que

# Largo camino

**Organizaciones civiles defienden la legalización del aborto como un problema de salud y de criminalización de la mujer, y siguen luchando por llevar este tema a la agenda nacional**

A raíz de la despenalización en la capital del país en 2007, muchas entidades comenzaron a ajustar su legislación para evitar la posibilidad de replicar esa reforma.

El triunfo para los progresistas fue opacado por la reacción desproporcionada de las organizaciones de extrema derecha ligadas a la Iglesia Católica, quienes estuvieron detrás de estos candados en las constituciones locales.

El debate público sobre la despenalización del aborto ha ido disminuyendo su intensidad tras 10 años, sin embargo, se sigue librando una batalla entre las organizaciones a favor de esta legislación y las agrupaciones de derecha ligadas a la Iglesia Católica.

Por un lado, organizaciones civiles defienden la legalización del aborto como un problema de salud y de criminalización de la mujer, y siguen luchando por llevar este tema a la agenda nacional.

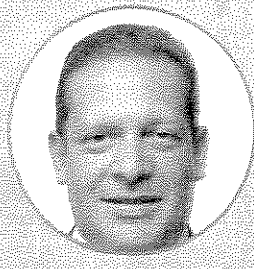
Por el otro, la Iglesia Católica y las organizaciones de derecha conservadora siguen cabildando para evitar que esta legislación pueda ser aprobada en otras partes del país, utilizando el argumento de la defensa a la vida desde la concepción.

El tema, como tantos otros, se ha politizado.

Algunos legisladores que han querido impulsar iniciativas en otros estados y a nivel federal, se han topado muchas veces con pared: entidades donde difícilmente se animan a legislar por un cálculo electoral, por el temor a que la despenalización les termine cobrando factura a la hora de las votaciones.

Esthela Damián, coordinado-





**No hemos logrado que se reconozca a nivel nacional que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su cuerpo y que es una injusticia y un problema de salud pública sabiendo que se practican abortos de manera clandestina en el país**

Jorge Carlos Díaz Cuervo  
Legislador de la ALDF de 2006 a 2009

se practican abortos de manera clandestina en el país".

Según cifras de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, hasta el 20 de abril de 2017,

ra de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, y que formó parte de la IV Legislatura en la ALDF donde se aprobó la despenalización del aborto, afirma que la despenalización a nivel nacional es uno de los grandes pendientes.

"El tema como agenda es un gran pendiente nacional. Yo como mujer y como participante de la vida política en la ciudad y habiendo sido diputada federal te señalaría que para mí lo importante es que esto fuera una opción en todo el país y que no demos pasos hacia atrás.

"Ese es un reto, que el país se encuentre a la altura de la circunstancia que la sociedad reclama y que dejemos de hacer cálculos políticos y electorales a partir de la salud y la vida de las mujeres", asegura.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los ministros han asumido posturas progresistas en temas polémicos como el matrimonio igualitario,

más de 176 mil mujeres han interrumpido legalmente su embarazo, solo en los hospitales y centros de salud públicos de la capital.

De estas, más de 50 mil provienen de otros estados de la República, la mayoría del Estado de México (44 mil).

Tan solo en 14 de las 32 entidades la afectación de la salud de la madre es una causal para interrumpir legalmente un embarazo, en 16 por alteraciones genéticas del feto, solo 2 por factores económicos, y en la Ciudad de México es el único lugar donde una mujer puede abortar por voluntad propia. Cuando existe peligro de muerte 25 estados permiten el aborto.

"Hay todavía demasiado estigma frente al aborto, la gente lo ve como un tema controversial en lugar de afrontarlo como un tema de salud pública y de justicia social", concluye Regina Tames.

"Sigue habiendo un estigma hacia la mujer que toma esta decisión, sigue habiendo una serie de presiones institucionales para que no lleven a cabo su deseo de interrumpir un embarazo, sigue habiendo mucha hipocresía", comenta Jorge Carlos Díaz Cuervo.

la adopción de parejas homosexuales o la legalización del consumo de marihuana, sin embargo, se han rehusado a analizar a fondo el tema de la despenalización del aborto.

Después de abril de 2007, cuando se despenalizó el aborto en la Ciudad de México, la SCJN ha recibido seis solicitudes sobre el tema y ha discutido y resuelto en lo particular, sin embargo ha evitado pronunciarse en lo general sobre el derecho de la mujer al aborto ni ha entrado en análisis a fondo sobre el tema, lo cual pudo haber sentado precedente jurídico.

**El debate público continúa activo por parte de organizaciones de derechos ligadas a la Iglesia Católica**



Organismos de defensa a la vida hicieron campaña para evitar la votación de la reforma en 2007 y han continuado su labor en todo el país.

## Las posturas anti-aborto

**Organizaciones en pro de la vida y la familia se han mantenido activas para evitar la legislación del aborto, dicen defender los derechos de todas las personas, incluyendo los nonatos**

**E**n el otro lado del debate están varias organizaciones de defensa a la vida y a la familia, las cuales hicieron campaña de manera activa para evitar la votación de la reforma en 2007 y que han continuado su labor a lo largo del territorio nacional.

Uno de los casos es 'Pasos Por la Vida', una de las organizaciones que ha encabezado la lucha por frenar el avance de legislaciones parecidas en otros estados del país.

Ángel Souberville, director de esta organización, defiende la tesis de que la vida existe desde el momento de la concepción, por lo que más que estar en contra del aborto, él considera que están a favor de la persona, del ser humano.

"Estamos firmemente defendiendo a todas las personas. Estamos convencidos de que tenemos que defender la vida. Estamos tratando de convencer a la gente de que tenemos que defender la vida desde el momento de la concepción, haciendo conciencia

**Ángel Souberville, director de 'Pasos por la Vida', dice que hay que trabajar por el derecho a que las mujeres sean libres de tomar decisiones, y en el caso de los nonatos tiene que defenderse su vida desde el momento de la concepción**

de que el aborto no es la solución a los problemas", dice.

Souberville asegura que hay que trabajar por el derecho a que las mujeres sean libres de tomar decisiones, pero que en el caso de los nonatos, al ser una persona distinta, tiene que defenderse su vida desde el momento de la concepción.

"Hay que impulsar a que las mujeres tengan más derechos, a que tengan las mismas

**El aborto es una medida brutal. Para nosotros es muy importante que se hagan políticas públicas que tengan como eje central a la familia y la educación"**

Consuelo García  
Presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia

oportunidades. Respetamos, promovemos los derechos de la mujer pero también buscamos que se respeten y que se promuevan los derechos del no nacido".

Por su parte, Consuelo García, presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia, afirma que con la despenalización del aborto no se han resuelto los problemas de fondo, sino que al contrario, esta situación ha traído nuevas problemáticas.

"No está solucionando realmente el problema, siguen existiendo abortos clandestinos, no se ha aminorado el número de embarazos no deseados, se les está facilitando a los adolescentes y se les está engañando diciéndoles que pueden hacer uso de cualquier tipo de anticonceptivos, sin tomar en cuenta a la familia", dice.

García enfatiza que el aborto nunca es una solución, sino que el verdadero tema debería ser que el eje transversal de cualquier política pública se tiene que centrar en la educación, sobre todo la educación sexual que debiera manejarse de forma integral.

"El aborto es una medida brutal. Para nosotros es muy importante que se hagan políticas públicas que tengan como eje central a la familia y la educación y constantemente tenemos comunicación con autoridades y sobre todo con los legisladores, que tienen que tomar decisiones tomando en cuenta a la sociedad a la que representan", concluye.